



Unión Europea

Fondo Social Europeo



CONVOCATORÍA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO PARA EL MÁSTER EN RELACIONES DE GÉNERO

D^a/D. Nombre:

APÉLLIDOS:

D:N:I.

SOLICITA: Un contrato de personal técnico de apoyo y adjunta la documentación solicitada, por ser concedora/or de los requisitos que aparecen en la instancia.

- **Requisitos:**
 - No haber sido preceptores de ninguna beca en el curso actual 2011/12.
 - Tener formalizada la matrícula, en al menos 30 ECTS en el curso académico 2011-2012, en el máster universitario en relaciones de género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Zaragoza
 - Estar en situación de paro laboral o con contrato precario o contar con prestación mínima.
 - Se valorará nota media de la carrera y en especial el conocimiento de inglés, otros idiomas, informática
- **Funciones:** - QUE SEA MEDIADORA/OR ENTRE LAS PROFESORAS Y EL ALUMNADO.
 - QUE APOYE A LAS RESPONSABLES DEL MASTER A NIVEL ADMINISTRATIVO, PREPARAR DOCUMENTACIÓN, REALIZAR LLAMADAS TELEFÓNICAS, CONTACTAR CON PROFESORAS U OTROS ORGANISMOS.
 - QUE SE ENCARGUE DE OBTENER INFORMACIÓN DE INTERÉS Y OTROS RECURSOS EN RELACIÓN CON EL GÉNERO. (IAM, Casa de la Mujer, Observatorio de Igualdad, Asociaciones...).
 - REALIZAR HISTORIAS DE VIDA .
 - QUE HAGA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES/CURSOS/CHARLAS/ CINE /PUBLICACIONES ...con interés para el estudio de las teorías feministas y la igualdad de género.

Fecha límite de presentación 9 de febrero 2012

- **Entrega:** a través del moodle o por correo electrónico a merche@unizar.es o en sobre a nombre de Mercedes Baillo entregado en conserjería
- Fecha y firma

Coordinación del Máster Universitario en Relaciones de Género

Documentación a presentar:

- Fotocopia del DNI
- Declaración jurada de no tener beca este curso 2011/12, ni ayuda al estudio, ni matrícula gratuita.
- Justificante del paro, de la prestación que se perciba o del contrato precario.
- Fotocopia de la matrícula del máster y de las titulaciones que se tengan. Nota media del expediente.
- Justificante del conocimiento de idiomas y de informática.
- Solicitud del contrato.

Criterios de valoración

- Currículum: Licenciatura/grado	1 punto
Diplomatura	0,5 puntos
Otras titulaciones	0,5 puntos
Máster Género	1 punto
Otro Máster	0.5 punto
- Nota media del expediente	2 puntos (hasta)
- Conocimiento de inglés	2 puntos (hasta)
- Otros idiomas	1 punto (hasta)
- Informática	1 punto

A las personas seleccionadas se les puede pedir originales de la documentación solicitada.

Zaragoza a 3 de febrero de 2012